

La Crónica Meridional

Año XLVII

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Bueda-Lopez.

Núm. 14.381

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.

Martes 27 de Febrero de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 49 cts. de peseta línea en primera plana; 20 ídem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

MAIZ

El martes próximo 27 actual llegará á este puerto el vapor ARGENTINO, con un importante cargamento de maiz, procedente de Buenos Aires, clase superior. Para precios y condiciones, M. BERJON.



Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA,

SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

SERRINES DE CORCHO

CLASE SUPERIOR,

Informes: -- MIGUEL MARIN, Almería.

APLICACIONES

DE LA

Hidráulica-Electricidad y de la Mecánica

Instalaciones de centrales de alumbrado eléctrico.

LAZARO GIL.

PIZARRO, 8.—ALMERIA

MADERA DE PINO PARA BARRILES

El bergantín RIO PIEDRA está en puerto descargando una importante partida de tablillas para barriles de la hermosa madera de Oporto, que tanta aceptación ha tenido entre los consumidores.

DUELAS DE ROBLE quedan pocas existencias del cargamento del mes pasado.

ARCOS CATALANES importantes existencias.

JUAN TERRIZA

EL SIGLO

Ultramarinos y Coloniales.

Para comprar buenas artículos del ramo de las mejores marcas y á precios sumamente económicas en este nuevo establecimiento en la calle de Castelar número 2.

Azúcar blanca, 1. ^a , arroba	11'50	breasada mallorquina, id.	4
Vino blanco y tinto, Valdepeñas, id.	9	Queso bola crema, id.	2
Salchichón de Vich, kilo.	6	Café Moka, Puerto Rico y Caracollo tostado id.	6
Longaniza extremeña y so-		Galletas finas surtidas, id.	3'50

Se garantiza calidad y peso.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

Serrin de orcho superior.

Duelas de oble.

Arcos catalanes.

PRECIOS MUY REDUCIDO.

Thomas Mason y Compañía Limited, C/ Pescadores, 1.

AZUFRE.

Sublimado, molido y en grano
Don J. G. Egea

UN GRAV PELIGRO.

El problema de los cambios.

La baja experimentada por los cambios sigue siendo objeto de generales comentarios y no poca alarma para los que se dedican al comercio de exportación en esta provincia.

Dos grandes fuentes de riqueza se ven seriamente amenazadas con esa baja: la exportación de la uva y la industria minera.

Para ambas, el golpe es fatal. La primera, dada los infinitos desembolsos que el cosechero hace antes de llevar al puerto los barriles y teniendo en cuenta los múltiples impuestos que gravan las primeras materias de los artículos que se dedican á la explotación de esa importante riqueza, llevará un golpe mortalmente ruinoso.

Por lo que á la segunda se refiere, el peligro no es menos grave.

La industria minera está en esta provincia ajustada al céntimo. Tanto la mano de obra en el interior de las minas, como los transportes al punto de embarque, la carga y el flete, se hallan tan aquilataados, hay tan poco margen en el cómputo de los precios desde que el mineral se encuentra cargado en los buques y abonados sus gastos en moneda española hasta su enagenación en libras inglesas, que apenas si esa diferencia permite á las empresas explotadoras de esta riqueza, haer frente á los gastos que la misma representa.

El día que las monedas inglesas y francesas desciendan más en los mercados bursátiles del mundo, el día en que nuestra peseta se ponga al par del franco, del chelin, la lira ó el marco, el comercio en España llevará un golpe mortal, representando para Almería la ruina de muchos.

¿Qué será de nuestro comercio de exportación de frutas? ¿Qué de nuestra industria minera?

La paralización más completa sucederá á la fiebre de negocios que alienta hoy en esta provincia.

Agobiadas las empresas, individualidades y entidades por las gravámenes que pesan sobre las industrias y los comercios; imposibilitadas de hallar una defensa en la diferencia de los valores de las monedas extranjeras respecto á la nacional, se verán precisadas á paralizar sus negocios, dejando en la miseria miles y miles de familias y experimentando perjuicios incalculables.

En otra nación, no habría que temer este peligro.

La industria nacional, fomentada y en estado floreciente, sería merecedora bastante á transformar ciertos productos y á consumir otros, y lo que aquí constituye un peligro, allí sería motivo de contento, porque permitiría dar un ejemplo grande de lo que puede hacer la union y el amor elvico.

Pero en España, donde se carece de esas grandes industrias que en el extranjero consumen nuestros productos; donde, siendo la cuna de estos, los exportamos á un precio comprándolos más tarde á otro recargados con el importe de la manufactura, donde el comercio no es amplio, ni tiene sólidas bases y necesita de expansión mayor cada día, ¿qué vamos á hacer si los cambios se man-

tienen en esta depreciación ó aumentan en ella hasta ponerse á la par?

Es un porvenir horrible. Nos apena tener que lamentar un hecho, que en el fondo debe alegrar á los españoles.

Pero el egoismo impera en el mundo, y ahora nos dejamos llevar de él, lamentando las consecuencias tristes que esperan á esta provincia, si las actuales circunstancias financieras no se modifican.

DE ACTUALIDAD.

EL CARNAVAL.

Evoca mi memoria el recuerdo de la visión de tantos carnavales.

Ni gusto en los disfraces, ni ingenio en los discursos: todo trivial, de un convencionalismo frío y sin efusiones; las caretas rien, pero las caras muestran las preocupaciones sombrías de la vida, las inquietudes y las tristezas de la existencia trabajada y afanosa de nuestra época.

Por las noches la bacanal se desata en los bailes; las parejas estrechándose enlazadas, giran lentamente en confuso conjunto de pañuelos, mantones, caretas de raso y alambre.

Y el Carnaval se vá; los majaderos con careta pueden dar rienda suelta á su distracción favorita; nadie se para á escuchar sus sandeces y el coro de bobalicones que les rodea se vá reduciendo todos los años y acabará por disolverse.

La juventud, el amor, la alegría, todo se hunde y desaparece ante los temores y las angustias de la realidad, que mata las ilusiones más puras y enturbia las esperanzas más nobles. El placer cansa pronto, el goce hasta y no satisface, y la dicha huye apenas vislumbrada; los vientos traen á nuestros oídos rumores de guerras y de esterminios que apagan los ecos deseados de paz y de concordia; el mundo no es el risueño escenario de amores inefables, sino el siniestro campo de batalla donde luchan los odios fratricidas, y se agitan las furias vengadoras.

N. S. y G.

Boletín Oficial.

Extracto del día 26.

Acuerdo de la Comisión Provincial declarando nulas las elecciones de concejales verificadas en Noviembre en el pueblo de Padules.

—Id. de la misma Corporación fijando el precio de 2 pesetas 25 céntimos por la estancia en el hospital de cada obrero accidentado del trabajo.

—Circular de la Delegación de Hacienda imponiendo multas á varios Ayuntamientos por no haber remitido los padrones de cédulas personales.

—El Ayuntamiento de Bentarique anuncia la vacante de Secretario; el de Maria que ha terminado el repartimiento de consumos, y el de Alhabia publica la lista de Compromisarios para Senadores.

—Continuación de la relación de comerciantes que han sido declarados fallidos por esta Administración de Hacienda.

—Socción no oficial.

CULTURA PATRIA

Juegos florales en Sevilla.

Hemos recibido el programa del Certámen científico, literario y artístico que, organizado por el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, de acuerdo con el Excelentísimo Ayuntamiento de aquella capital, se verificará en el mes de Abril próximo.

El programa se compone de los siguientes temas:

1.º Poesía lírica, con libertad de metro y asunto y que no exceda de ciento cincuenta versos.

2.º La unificación de fueros en materia penal.

3.º Influencia social en las principales esferas del derecho privado.

4.º Estudio y comentario de tres de los diez Bailes contenidos en la Musa V de «El Parnaso Español», de Quevedo.

5.º Descripción y estudio, en un soneto, del cuadro de Velázquez, intitulado «Menipo.»

6.º Estudio sobre el valor relativo que la educación y la instrucción tienen en la formación de virtudes morales y cívicas y en cuanto á la reformay mejora de las costumbres. ¿Puede considerarse el analfabetismo como causa primordial de nuestra decadencia?

7.º Catálogo bibliográfico de las escritoras sevillanas que florecieron en el siglo XIX.

8.º Estudio de los diferentes sistemas acerca de la remuneración del trabajo.

9.º Censo de la población de cada una de las parroquias de Sevilla y mortalidad ocurrida en ellas durante los dos años últimos. Estudio y consideraciones generales sobre las causas de las defunciones y la edad, sexo y posición social de los fallecidos.

10.º Aplicación de los estudios de radioactividad de los fenómenos biológicos.

11.º «La Mujer Sevillana»: Artículo periodístico.

12.º Proyecto, en dibujo, de un Diploma para Juegos Florales. — (Para los alumnos de la clase de Dibujo que costea el Ateneo.)

Todos los temas tienen su correspondiente premio.

Los autores deberán cuidar de que sus obras lleguen á la Secretaría General del Ateneo y Sociedad de Excursiones, antes de las doce de la noche del día 10 de Abril de este año, pues se entiende fuera de concurso las que se reciban con posterioridad.

NOTAS PARISIENSES.

El divorcio.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Presenciando la otra tarde, en el teatro de Variedades, la representación de la última comedia de Sardou, tan entretenida y tan alegre, pensaba yo que el legislador, introduciendo el divorcio en el Código, ha prestado un importante servicio á los autores dramáticos; porque les allana grandemente las dificultades de la elección de situaciones cómicas y trágicas.

El recurso es inagotable y conveniente para las personas distraídas, olvidadizas ó mal informadas, en una ciudad como París, donde á uno se le pierde de vista, y cuando de nuevo se encuentra, despues de un largo intervalo, no siempre se conocen las modificaciones que han podido producirse en nuestro estado civil.

Pocas señoras de casa tienen la prevision de una de ellas, mujer de ingenio que hablaba de esta suerte á uno de sus invitados.

—Espero que os sirvais dar el brazo á la señora X, para ir al comedor. Os advierto, para que no seais indiscreto, que el caballero que está vuelto de espalda á la chimenea, es su amigo.

Tambien puede ocurrir que se encuentre uno en contacto con personas conocidas que estén divorciadas sin que lo sepamos, y entonces queda la puerta abierta para las consecuencias lamentables, y para evitarias sería muy conveniente establecer esta costumbre: así como se

notifica el casamiento, debe darse cuenta a los amigos cuando se deja de estar casado.

¡Oh! sería delicioso este sencillo parte: «Mme. Z (née) y tiene el honor de participaros su divorcio, declarado el día...»

Después de todo, el divorcio no es deshonoroso; parece, por el contrario, cosa de buen tono. Cuando menos, gracias a los partes, desaparecería la enfadosa ignorancia, madre de indiscreciones ó de engaños.

H. Hardiun.

Junta Local de Reformas Sociales.

El sábado a las 9 de la noche celebró sesión en el Ayuntamiento la Junta Local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores vocales D. Angel Pastor, D. V. Manuel Gil, D. Antonio Dominguez, D. Miguel Cruz, D. Bernardo del Aguila, D. Francisco Ruiz, D. Juan Garcia y el secretario D. Tomás Alonso.

Se aprobó por unanimidad el acta de la anterior y se trataron los siguientes asuntos:

Instancia de D. Fernando S. Estrella, y otros señores del comercio, solicitando se les conceda tener el domingo abierto sus establecimientos para la venta de artículos de carnaval.

Se accede a lo solicitado, haciendo constar que en la mencionada autorización no quedan incluidas las tabernas.

Comunicación del Gobierno civil manifestando haberse condonado la multa de 25 pesetas a D.^a Manuela del Sol, quedando enterados.

Id. de la Junta Provincial pidiendo los antecedentes necesarios al expediente que se instruye a D.^a Dolores Peinado. Ceneidido.

Idem pidiendo se remita al Gobierno a la mayor brevedad un estado comprensivo de las multas impuestas y hechas efectivas en 1905.

Comunicación de Secretaria de haber dado cumplimiento a lo mandado y lectura de una copia del estado dicho y remitido al Gobierno el 7 del corriente. Conformes.

Expediente instruido a D. José Lopez Aznar.

Se acuerda sobreseerlo, siempre que justifique con el recibo de la contribución industrial, que es cierto lo alegado por el interesado.

Idem idem a D. Manuel Gomez del comercio de ultramarinos, por infracción de la Ley del descanso dominical, acordándose imponer a dicho señor la multa de diez pesetas.

Comunicación del Instituto de Reformas Sociales sobre habitación higiénica cómoda y barata para el obrero, acompañando formulario acerca de esta cuestión. Se acuerda contestar con arreglo a las condiciones en que se desenvuelve la vida del obrero, encareciendo la necesidad de que se construyan en Almería dichas habitaciones.

Informe de la visita de inspección girada a los talleres de la compañía de los ferro-carriles del Sur de España por los Sres. D. V. Manuel Gil, D. Miguel Cruz, D. Francisco Ruiz y D. Tomás Alonso.

La Junta aprueba el informe cuyas conclusiones son las siguientes:

1.^a Que se construya provisional é inmediatamente en el taller de fraguas una chimenea para la fragua que no la tiene, ó bien que se inutilice dicha fragua.

2.^a Que se proceda a la construcción de un taller de fraguas, independiente de los demás talleres.

3.^a Que el generador de vapor se instale en las condiciones legales que debe.

4.^a Que se provea a la máquina de vapor del necesario punto de apoyo para ser puesta en marcha a distancia por medio de palanca cuando quede parada en uno de sus dos puntos muertos y se cubra con una pantalla la cabeza de la biela.

5.^a Que se den las órdenes oportunas para que la limpieza ó reparaciones de la caldera en los depósitos se haga de modo que el hogar tenga el menos calor posible; que no se hostigue a los obreros en este trabajo; que se tenga en el personal suficiente a establecer el relevo tan

pronto como sea preciso; que se evite de tener siempre abierta la chimenea de la caldera, y que se permita al operario cuando sale de trabajar en el hogar de la caldera, abrigarse convenientemente y descansar en lugar resguardado de las corrientes del aire; y

6.^a Que al comunicar los anteriores acuerdos a la compañía de los ferro-carriles del Sur de España, se recuerde a ésta su ofrecimiento de avisar a la comisión cuando emplazase otro nuevo generador, para que lo haga así en su día.

Se aprobó por unanimidad un voto de gracias para la comisión.

Terminado el despacho ordinario, se dió cuenta de los asuntos tratados en la Provincial, quedando enterados y conformes.

Los señores vocales se quejan de la falta de asistencia del médico, que ni siquiera ha tomado posesión de su cargo.

El secretario dice que al día siguiente de celebrada la última sesión, comunicó al Ayuntamiento que enviase de oficio el nombre del Médico más antiguo de la Beneficencia domiciliaria. El Sr. Alcalde manifestó su extrañeza por no haberse cumplido este requisito, y promete que antes de 48 horas se dará satisfacción a la Junta.

Notificación de hallarse en descubierta por pago de multas los señores siguientes:

Enrique Sanchez Padilla, 5 pesetas; Diego Galera, 5 id.; Juan Cambil 25 id.; Miguel Marcos Peña, 25 id.; Antonio Lopez, de la calle de Flores, 25 id.; Manuel Cruz, 25 id.; Manuel Maher, 25 id. y Juan Hidalgo, 25 id.

Se acuerda pasar oficio al Juzgado para que a tenor de lo dispuesto en el art. 27 del R. D. de 19 de Abril de 1900 proceda a la exacción y cobranza de las referidas multas, comunicándole antes el acuerdo a los interesados, por si quieren evitarse las molestias del procedimiento.

No hubo más de que tratar y se levantó la sesión.

Encanto de sus padres

UNA NIÑA RECUPERA SU SALUD DESPUÉS DE UN CATARRO.

Calle de la Libertad 21 1.^o, Gracia, 17 de Febrero, 1905.

«Mi hija Paquita, que apenas cuente 4 años, de resultados de un catarro quedó tan débil, que le era imposible andar; perdió las fuerzas y se puso delgada, pálida y de mal humor. Por fin, decidí probar la Emulsión Scott que tanta fama tiene y no tardé en ver sus beneficios resultados. La niña la toma con gusto, como si fuera un dulce, y se ha puesto muy bien, gruesa y de buen color, siendo la dicha y encanto de sus padres.»—José Asmarats.

«Como si fuera un dulce»— cuando un niño toma una medicina así, la curación está medio hecha! La Emulsión Scott también se digiere con facilidad por los estómagos más delicados y por lo mismo fortifica cuando todo lo demás falla. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega mezclado con el tónico hipofosfitos de cal y de sosa, por el procedimiento perfecto original de Scott. El mejor reconstituyente conocido por la ciencia médica y que no se halla en ninguna otra Emulsión más que en la de Scott. Véase el pescador con un gran bacalao a cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis a los que envían 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marzá, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

GACETILLAS.

El Carnaval.

Como anteayer, la nota predominante en las fiestas de Carnaval del día de ayer fué la desanimación.

El Carnaval en Almería es el mismo.

Siempre son iguales las máscaras, siempre idénticos los disfraces, sin nada nuevo que venga a romper la monotonía de lo eternamente conocido, y lo que es más grave, con el arraigo de esa costumbre chayaeca de lanzarse a la calle con atavíos que convierten a las personas que los llevan en salvajes ó seres de una acentuada degeneración moral.

Las comparsas tampoco llamaron la atención ni por la originalidad, ni por el arte ni por el gusto.

El Paseo, centro de la reunión del público, convertido en molesto hervidero humano.

En suma: predominó el vino, el mal gusto, la degeneración de las costumbres y la desanimación.

Por la noche los bailes más ó menos íntimos se vieron muy animados.

Dijérase que el afán de divertirse se relega a locales de último orden y busca la noche, como si fuera incompatible con el día, en el que no puede mostrarse por exceso de inmorales ó por falta de sanas tendencias.

El Carnaval agoniza en Almería, y está llanado a desaparecer muy pronto.

¿Y en Almería?

A más de 4.000 pesetas asciende ya lo recaudado en Murcia para las fiestas que en el mes de Abril se celebran anualmente en aquella capital.

En Almeriano solamente se acuerda el programa de los festejos de Agosto demasiado tarde, sino que nadie se preocupa de formar sociedades para dar atractivos a los forasteros.

¡Por algo mandaron en siglos pasados los moros en Almería!

A informe.

El Ministro de la Gobernación ha devuelto al Sr. Romero Giron la reclamación presentada por los médicos de la Beneficencia Municipal del pueblo de Alhama, D. Manuel Rodríguez Lopez, D. José Ibañez Salmeron y D. Juan Company Gimenez, solicitando ser reintegrados en los contratos filitados que tienen hechos con la expresada corporación a fin de que por ésta se emita el oportuno informe.

Revisiones.

El domingo 4 del próximo mes de Marzo, dará principio ante el Ayuntamiento, la revisión de las excepciones que vienen disfrutando los mozos de los reemplazos de 1903, 1904 y 1905.

Consecuencias del Carnaval

Han ingresado en el Hospital dos individuos llamados Miguel Jurado Sanchez y Miguel Martinez Ubeda el primero padeciendo una herida de arma de fuego en la mano derecha y el segundo una herida contusa en la cabeza, que por consecuencias de riña y caída respectivamente, se produjeron en estado de éxtasis alcohólico.

De teatros.

El día 4 del próximo mes de Marzo hará su presentación en el teatro circo de Cartagena, la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Duval, tan conocido del público almeriense.

Fallecimiento.

En Abla ha fallecido, a la edad de 13 años, la apreciable y bella señorita Concha Revueltas Requena, hija de nuestro amigo D. Cayetano Revueltas Ocaña.

A dicho señor y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Junta Municipal.

La de Lucainena de las Torres ha quedado constituida en la forma siguiente:

Sección primera: D. Antonio Rivas Martínez, D. Francisco Saez Campoy y D. Francisco Cortes Lázaro.

Sección segunda: D. Juan Perez Llamas, D. Diego Perez Garcia y D. Basilio Siles Segura.

Sección tercera: D. Miguel Alcaraz Gomez y D. Antonio Alarcon Flores.

Sección cuarta: D. José Esteban Fernandez y D. Juan Garcia Castillejo.

Diputado.

Se encuentra en esta capital nuestro particular amigo D. José Belver Oña, Diputado a Cortes por el distrito de Berja.

Circular.

La «Gaceta» del día 25 publica una circular del Ministerio de la Gobernación, dirigida a los Gobernadores, en la que se recomienda a estos ejerzan la más estrecha vigilancia, a fin de que se cumplan las órdenes circulares, con referencia a la vada de la caza.

Ayuntamientos.

El Alcalde de Beninar participa al Gobernador haber quedado constituido aquel Ayuntamiento con los concejales interinos nombrados y los antiguos, en la forma que sigue: Alcalde: D. Andrés Perez Prados.

Primer teniente: D. Juan Martinez Rodriguez.

Segundo idem: D. Francisco Medina Sanchez.

Regidor Síndico: D. Antonio Rincón Fernandez.

Concejales: D. Salvador Medina Sanchez, D. Francisco Sanchez Sanchez, D. Andrés Perez Cabrerizo y D. Pedro Medina Sanchez.

También el Alcalde de Huécija participa la constitución de aquel Ayuntamiento con los señores siguientes:

Alcalde: D. Miguel Martinez Amat. Teniente de Alcalde: D. Eduardo Gonzalez Amat.

Concejales: D. Miguel Martinez Hernandez, D. Rafael Cortés Martinez, D. Juan Amat Cortés, D. Juan Lázaro Tortosa y D. Mariano Lázaro Cortés.

Pagos en Hacienda.

El día 1.^o de Marzo próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, clero y religiosas en elansura que perciben sus haberes y asignaciones en esta Depositaria de Hacienda.

Sulfato de cobre

legítimo inglés, a precios sin competencia.—Cándido Salazar Menendez, Granada 109.

Religiosa.

En la Catedral predicará mañana, Miércoles de Ceniza, el Canónigo Doctoral D. Emilio Gimenez Perez.

El Ministerio de Comercio

Inglés (Board of Trade) obliga a las Compañías inglesas de seguros a presentar periódicamente las cuentas detalladas de su situación, para su examen y comprobación por un Actuario debidamente nombrado al efecto por el Estado.

Esta es una de las causas en que se inspira la mayor confianza y predilección del público por las empresas aseguradoras de Inglaterra.

LA GRESHAM fué fundada en 1848.

Oficinas: en Madrid, calle de Alcalá, 38, y en Almería, Sr. D. Trinidad Gimenez.

Recurso de alzada.

El procurador D. Trinidad Gimenez presentó ayer en el Gobierno un recurso de alzada, a nombre del excelentísimo Sr. Marqués del Cadimo, contra dos providencias del Gobernador que el recurrente juzga lesivas, en asuntos de aguas de la fuente de Benahadux, a los intereses de varios regantes.

Sr. Alcalde.

En nombre del público, suplicamos a V. S. dé las órdenes oportunas «a quien corresponda» a fin de que se rellenen como es debido los huecos que existen en la plaza de la Catedral, calle del Teatro, Boulevares y calle del Obispo Orberá, huecos que corresponden al sitio donde estuvieron emplazados los árboles mandados cortar por el Ayuntamiento de su presidencia.

Es un peligro inminente y no sabemos cómo no se han matado ya varias personas.

Reses.

Durante el último trienio se han sacrificado en el pueblo de Dalías 1.635 reses de ganado lanar y 996 de cerda.

Arbitrio de Carnaval.

El Alcalde de Zaragoza ha dictado un bando de Carnaval, en el cual se consigna la novedad de que todos los que usen disfraz de sexo distinto, satisfarán un arbitrio de cinco pesetas.

Ese acuerdo debió tomarse por el Ayuntamiento de Almería y se evitarían dos cosas, la «aproximación» por algunos de variar de sexo y la huelga de cocheros que reina por no querer pagar un impuesto que no tiene razón de ser por muchas causas.

Aplaudimos el bando del Alcalde de Zaragoza.

Centro republicano.

En Instinción se ha constituido un centro republicano.

Ayer se presentó el oportuno Reglamento a la aprobación del Gobernador.

Taurina.

El valiente matador de toros Angel Carmona (Camisero), ha sido contratado para tomar parte en las corridas que se están organizando en Bagneres de Luchon, en union de «Quinto».

Al «Camisero» se le presenta una

buena temporada este año, en vista de los triunfos que obtuvo en el pasado en muchas plazas importantes de España y del extranjero.

Multas.

El Gobernador de Granada ha impuesto a la Compañía del Sur de España tres multas por faltas cometidas en el servicio.

Empleados.

De Real orden se ha dispuesto que no estando aún arregladas las plantillas de los empleados de cárceles, continúen estos cobrando sus haberes con arreglo a los anteriores, en tanto se regulariza este servicio.

Proyecto.

El Arquitecto Provincial remitió ayer al Gobernador los planos del nuevo cementerio católico que se trata de construir en Berja.

D. E. P.

Ayer falleció en esta capital nuestro estimado amigo que fué en vida D. Joaquín Ferry Jordá, cajero de la importante «Societé Miniere de l'Espagne Meridionale» que explota las minas de Baïres.

Era el Sr. Ferry un perfecto caballero y persona de excelente y fino trato que se había captado la estimación de cuantas personas con su amistad se honraban.

El entierro se celebró ayer tarde a las cuatro, asistiendo a tan triste acto una numerosa y distinguida concurrencia, que de ese modo testimonió a los deudos del finado, el sentimiento que la muerte de este les produjo.

Enviamos a la familia del señor Ferry nuestro más sentido pésame.

En la Cárcel.

Ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado, un sujeto llamado Sebastian Medina Vargas.

¿Qué será?

La política rural parece que entra de nuevo en un periodo de acentuada animación.

Ayer se trabajaba con arder en el negociado 1.^o del Gobierno civil, el cual, dicho sea de paso, estaba cerrado de piedra y lodo a las miradas de los indiscretos.

Sin embargo, todas las apariencias hacían suponer que se estaban extendiendo las credenciales de consejeros interinos de varios Ayuntamientos de esta provincia, de no sabemos qué filiación política.

Se vende

la casa número 18 de la calle de Zaragoza. Para informes, despacho de D. José Gonzalez Canet.

Fábrica de labrar madera

para minas, construcción, cajonería, barriles.

Cayetano Pesini, Badajoz.

Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

Si Nabucodonosor hubiese usado Colonia de Orive, aún existiría la ciudad de Babilonia.

De utilidad Indiscutible.

Apenas habrá médico que no haya reestado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martinez Campos 6.

Sabañones.

Se curan rápidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frascos 4 y 5 reales.—Depositario en Almería; J. Vivas Perez. A todo e que lo solicite se le regalará un frasco de SANOL PIZA.

Movimiento de buques.

DIA 26.

ENTRADOS.

Vapor español «Grao», de Málaga.

DESPOCHADOS.

Vapor español «Grao», para Car-

tagen.

Noticias Municipales

LA SESION DE AYER.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Rodriguez Dionis, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Valverde, Ruiz Ruano, Laynez (D. Joaquin), Paniagua, Cruz, Perez Gallardo, Vigar, Trujillo, Garcia Soria, Morales, Rumi y Maher.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma:

Oficio del Depositario D. Ramon Muley, solicitando un mes de licencia.

(Concedida.)

—Proyecto de adoquinado de las calles de Trajano, Lachambre y cruceo de la de Conde de Ofalia.

—Dictámen y voto particular sobre adoquinado de varias calles y expropiaciones.

El Sr. Trujillo apoyó el voto particular, diciendo que la calle de Mendez Nuñez es la primera que debe a loquinarse por ser la entrada a la capital, viniendo desde la estación del ferro-carril. También dijo que respecto a las expropiaciones se debe hacer primero la de Rueda Lopez por su importante tráfico y estar cercana al Paseo del Príncipe.

Se mostró contrario a la expropiación de la calle del Pez, por no ser tan precisa.

El Sr. Laynez también fué partidario del adoquinado de la calle de Mendez Nuñez y de la expropiación de la de Rueda Lopez antes que la de Trajano, del Pez y otras señaladas por la Comisión.

El Sr. Morales estuvo conforme con los Sres. Trujillo y Laynez.

El Sr. Perez Gallardo pidió la expropiación de las calles de Arraez y Arapiles y se opuso a la del Pez, por que no tiene importancia, y si solo la que le dan los propietarios de las tres casas que allí hay.

Rectifica el Sr. Trujillo.

El Sr. Vigar se muestra conforme con el Sr. Perez Gallardo.

El Sr. Paniagua, como individuo de la Comisión y firmante del informe, dijo que se habían sujetado a la necesidad imperiosa de la falta de trabajo que reina y a las cantidades que hay señaladas para expropiaciones y adoquinados.

El Sr. Maher se opone también a la expropiación de la calle del Pez.

El final de esta discusión fué que cada concejal pidió el arreglo de una calle diferente.

El Sr. Alcalde, que cedió la presidencia al Sr. Paniagua, dijo que otro cualquier concejal hubiera tomado resentimiento con la discusión que se había suscitado. Manifestó que posee una casa que dá espaldas a la calle del Pez y que hace tiempo solicitó el derribo de una pared y el Ayuntamiento lo concedió y le pidió terreno para ensanchar la calle, cuyo valor aún no ha cobrado ni pedido, y que confiado en la apertura de la vía desde la de Infantás a la del Conde de Ofalia, hizo una obra de importancia.

Dijo que la expropiación que se pide de la calle del Pez es porque la casa se está cayendo y que si el Ayuntamiento no lo hacía, él como D. Gregorio Rodriguez lo haría de su bolsillo particular, antes que por el público se interpretara otra cosa. (Las manifestaciones del Alcalde fueron oídas con sumo gusto por su sencillez y claridad.)

El Sr. Rodriguez Dionis volvió a ocupar la presidencia, hablando después, los Sres. Rumi, Paniagua, Perez Gallardo y Trujillo. Este dijo que era exacto cuanto había dicho el Sr. Alcalde.

Puesto a votación, se acordó de conformidad con el voto particular y es que por orden de prelación, se adoquinen las calles de Mendez Nuñez, Conde de Ofalia, Arco, Rueda Lopez y otras que se expropian primero la de Rueda Lopez, Arraez y Arapiles.

—Cuenta de los gastos ocasionados en la confección del Padrón vecinal.

(Aprobado.)

—Id. de 324 pesetas por los gastos de Carnaval.

LAS GRANDES COSECHAS.

Abonos químicos especiales

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

DE
L. MOMPÓ, de Valencia

Abonos especiales para cereales

Precios económicos.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 62.

La Maravilla, marca registrada

Tanto los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (SUPERFOSFATOS), escorias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, etc.), se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

Oficinas, Arapiles 4.



CONSULTA

D. Juan Garcia Gomez Ripoll

MÉDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Manifiesta a los pacientes que tiene medicinas especiales para la curación radical de las enfermedades crónicas del pecho, catarros, pulmonías, asma consecutivo y esencial ó nervioso, incluso la tisis ó tuberculosis pulmonar y laringea en su primero y segundo grado, obteniendo el setenta por ciento de curaciones.

Horas: de 1 a 3 de la tarde, de pago. Gratuita para todo el que la solicite, sea de la capital ó de la provincia, de 11 a 1 de la tarde.

Calle de Cervantes, núm. 5, junto al Gobierno Civil.

PARA CARNAVAL.

El mejor obsequio: un paquetito de las tan exquisitas PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE marca LA CABRA.

S. Frias Lirola.

CONFITERIA SEVILLANA Y SUCURSALES

Los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del «Suero oxigenado» del Doctor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería a cargo del médico D. Juan Rumi Abad.

Horas de consultas de 11 a 1.— Calle de San Leonardo, núm. 11

PAJA SUPERIOR DE TRIGO Y CEBADA.

El viernes 22 llegará, procedente de Aguilas, un vapor con cargamento de paja, poniéndose el sábado a la venta, a precios económicos en el tinglado número 1 del muelle de Poniente.

Para informes, al Representante Francisco Jimenez. — Expendedor, Andrés Hernandez, Rueda Lopez 8.

ENFERMEDADES de las vías urinarias

Consulta de 2 a 4 y gratis para los pobres de 11 a 1, por el especialista Sr. Ponce de Leon.

Conde de Ofalia (frente a Correos

Mineral de hierro

Se desean ofertas detalladas, expresando análisis aproximativo del mineral, garantías que se dan, precio de la tonelada, cantidad disponible y condiciones de pago.

Dirigirse a D. José de Burgos Canizares, Alvarez Castro 2, Almería.

MANUEL MARIN OCULISTA.

Diseipulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 10 a 1. Gratuita de 4 a 5 lunes, miércoles y viernes.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Puntales rollizos.

Para parras clase superior de tres varas a una peseta uno.

Para informes

Alfredo Rodriguez, Príncipe 51.

Sociedad anónima "Unión Almeriense,

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo a 51 rs. arroba de 11,50 kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. a 54 rs. id. id.

En domicilio comprador, 11,75 rs. más en arroba.

No se sirven a domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

Parraleros y viticultores.

INSECTICIDA CONTRA LAS

ENFERMEDADES DE LA VID.

El «Polvo Cheffleblen», cuya eficacia es ya de todos conocida, previene y cura el «Mildew», «Rots» y «Black-Rot», la «Podredum b r e Gries», «Oidium» y cuantas otras plagas pusieron en peligro la vegetación de la vid y su producción.

Para informes a D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8, Almería.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Firma del Rey.

Madrid 26, 15.

El Rey ha firmado hoy un decreto nombrando Obispo auxiliar de Santiago a D. Severo Araujo y Canónigo de Calahorra al Sr. Oliven.

También ha firmado D. Alfonso una extensa combinación de Magistrados de Audiencias.

La policía de Barcelona

(A las 17,40)

El ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones se ocupa actualmente de la aplicación de la Ley a la policía de Barcelona.

Accidente marítimo.

(A las 18).

Un telegrama de la Coruña dice que un vapor de los que se dedican a la pesca del bou chocó con un balandro de recreo.

Ambos buques sufrieron algunas averías, especialmente el segundo que se fué a pique, teniendo también que lamentar la muerte de un marinero perteneciente a la tripulación del balandro.

El Carnaval en Valencia.

(A las 18'40.)

Se reciben noticias de Valencia acerca de las fiestas de Carnaval que allí se están celebrando.

Estas son lucidísimas, superando a todos los cálculos y colocan el nombre de la ciudad del Túria a gran altura.

Tanto las máscaras como las comparsas son originales y artísticas.

Mitin.

(A las 19'40.)

Los obreros huelguistas de Mieres han celebrado hoy un mitin, en el que se pronunciaron violentos discursos contra la burguesía.

BOLSA.

4 por 100 interior, 79-90.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 99-00.

Londres a la vista, 29-30.

París a la vista, 16-50.

El Rey de paseo.

(A las 20.)

El Rey, en las primeras horas de la tarde, ha ido hoy a la Granja en automóvil, regresando a poco, y dirigiéndose a la Castellana donde paseó, presenciando luego el desfile de carruajes, que ha estado brillantísimo.

(Aprobado.)
—Expediente electoral para Compromisarios.
(De conformidad.)
—Recibo de Antonio Garcia, importante 74-70 pesetas, por plantas para los jardines públicos.
(Aprobado.)
—Cuenta de Juan Moya, importante 95 pesetas, por llaves de paso y arreglo de las tuberías en los jardines del Malecón y Plaza de San Sebastian.
(Aprobado.)
—Informe de la Comisión de Ornató sobre la construcción de una fachada en la calle de Moreda.
(Aprobado.)

Voto de gracias.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Garcia Soria lee la reciente petición hecha en el Congreso por el diputado por Almería Sr. Navarro Ramirez en favor de esta provincia. (Abandonan el salon los Sres. Rumi, Vigar y Perez Gallardo.)

El Sr. Garcia Soria propuso un voto de gracias para el Sr. Navarro Ramirez y otro para el Sr. Jesús Garcia.

Después de breves palabras del Sr. Paniagua, se acordó de conformidad.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Vapor Cabañal

Saldrá de este puerto el 28 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor N. Valencia

Saldrá de este puerto el 1.º de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el día 25 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

PARA ORAN:



Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

EL DOLOR DE CABEZA

y jaquecas desaparece en 5 minutos con la Hemieranin Dr. M. Caldeiro. La Hemieranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde; sino en las cefalalgias de eno-
logía determinada, en las neuralgias á frigori (producida por frío) intercostales, anémicas y sifilítica, en las gastralgias, reumatismos articulares, la ciática, la Disfagia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica.
Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja.

Arenal 15 y Puerta de Sol, 9.-Madrid

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Administradores en Almería:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 19.

¡ATENCIÓN!

Estemos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el gantito de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, con todo el detalle la ropa que dá á la lavadora, á la planchadora, tener una clara impresión de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegrafía, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Casa Clark

Fuendo libro de 1905, para 1906, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á venderse en la Casa Baile-Baillón é Hijos, y se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de papelería de esta ciudad.

Precio de 2,50 pesetas

Deposito en Almería en la casa de la imprenta.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta

en perfumerías y peluquerías.
Depósito central: Precisdos, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijir la marca de fábrica en el recinto la caja, la marca de ARROYO.
En Almería, Andrés Guillano, Príncipe 21.

Agencia Universal
ANUNCIOS
para todas las localidades de España, Europa y América.
MOLDS Y COMP.
CALLE DE...
Paseo de...

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagras, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Caduchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositarlo exclusivo para Almería y su provincia

Jesús Curiñola Galvo, papelería é imprenta, Puerta Purchona.

SOLUCION BENEDICTO

DE GEICERO FOSFATO DE CREOSOTAL CAL CON

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

Agencia de encargos

DE JOAQUIN CABRERA NAVARRO

MADRID, Atocha 127.

Se hacen toda clase de encargos por la módica comisión de Pesetas 1 siendo el valor del encargo de 25 pesetas.

Id. 1-25 id. id. de 25 á 50 id.

Id. 1-50 id. id. de 50 á 100 id.

Para los encargos mayores de estas cantidades se convienen precios especiales muy reducidos.

También se gestiona por 2 pesetas de comisión, la adquisición y envío de billetes kilométricos.

Solo se aumentará á las comisiones expuestas, los gastos de correo y conducción á la estación.

Referencias en Almería: D. Angel-Pastor Gimenez, D. Francisco Guerrero, D. José Sanchez Entrena y D. Alfredo Rodriguez Burgos.

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENTES

ESTILO COGNAC

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

CAJA COLOONIAL
CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

PEPTONA
ORTEGA

Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, tisis, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7 Madrid.

Carlos Coppel
FABRICA DE RELOJES
MADRID
FUENFERRAZ 27
Catálogo GRATIS
Sistemas especiales para RELOJEROS

BORISOL DE TORRES MUÑOZ.

ANTISÉPTICO, ANTEPÚTRIDO Y DESINFECTANTE.

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frio y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.

CAJA, 2'25 PESETAS.

En Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.

COMPANIA DE LOS FERROS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Via Moreda)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 23 HORAS

Salida Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada á Madrid (Via Moreda)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 23 HORAS

Salida Granada, 9 noche. Llegada Madrid, 10,30 mañana

CORREOS DIARIOS 47 HORAS

Salida Madrid, 8,30 noche. Llegada Granada, 10,30 mañana

Salida Granada, 11 tarde. Llegada Madrid, 12,30 mañana

Salida Madrid, 12,30 noche. Llegada Granada, 1,30 mañana

Salida Granada, 2,30 mañana. Llegada Madrid, 3,30 mañana

Salida Madrid, 4,30 mañana. Llegada Granada, 5,30 mañana

Salida Granada, 6,30 mañana. Llegada Madrid, 7,30 mañana

Salida Madrid, 8,30 mañana. Llegada Granada, 9,30 mañana

Salida Granada, 10,30 mañana. Llegada Madrid, 11,30 mañana

Salida Madrid, 12,30 mañana. Llegada Granada, 1,30 tarde

Salida Granada, 2,30 tarde. Llegada Madrid, 3,30 tarde